ACTA DE LA VIGESIMA TERCER SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 31 de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron en la oficina que ocupa la dirección general de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Niños Héroes # 1101, colonia Centro, código postal 31000, de esta ciudad de Chihuahua, las personas integrantes del Comité de Transparencia, C.C Lic. Diana Ivone Anchondo Terrazas, Presidenta ; Mtra. Dafne Gandarilla Armendáriz, Secretaria; Lic. Maria Regina Arreola Baca, Vocal y el C. Gabriel Arturo Ornelas Marín, Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de llevar a cabo la vigésima tercera reunión ordinaria de este comité, para dar cumplimiento con lo dispuesto en el reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida a cargo de la Lic. Diana Ivone Anchondo Terrazas, presidenta del Comité de Transparencia de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum a cargo de la Mtra. Dafne Gandarilla Armendáriz, secretaria del Comité de Transparencia.

Acto seguido y en común acuerdo, se declara que, con fundamento en los reglamentos de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Chihuahua, se da revisión a las solicitudes de información del sistema SISAI 2.0, DATOS PERSONALES y TRANSPARENCIA, así como todo lo referente a la información que se genere para integrar la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

- Se reciben en este trimestre las solicitudes de información pública con número de folio:

08014582200001 de la solicitante Oralida Ascencio Peralta solicitando "Copia del último recibo de pago de los jefes de Departamento del sujeto obligado" a lo cual se le dio respuesta afirmativa a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Y no habiendo más solicitudes durante el primer trimestre de 2022, u otro asunto que tratar, y siendo las 11:00 horas del día 31 de marzo del año dos mil veintidós; se levanta la sesión y se convoca a los integrantes del comité de Transparencia de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua a que, una vez leída la presente acta, la firmen al calce y rubriquen al margen para los efectos legales pertinentes.

Lic. Diana Ivone Anchondo Terrazas
Presidenta

Mtra. Dafne Gandarilla Armendáriz
Secretaria

Lic. María Regina Arreola Baca
Vocal

C. Gabriel Arturo Ornelas Marín
Titular Unidad Transparencia.